

Prevén dos ajustes a minisalarario en 2015

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) abrió ayer la posibilidad de que haya dos ajustes al ingreso en 2015.

Así lo dio a conocer el presidente del PRD, Carlos Navarrete, luego de reunirse con el presidente de la Conasami, Basilio González.

Ante militantes de su partido, el dirigente perredista dijo que el funcionario explicó el ajuste que un primer ajuste al minisalarario debe ser menor al índice de inflación que

se registre.

El segundo, expuso Navarrete, se daría una vez que el Congreso apruebe la reforma en esta materia.

“El compromiso que hoy logramos con la Comisión es importante, puede haber un doble incremento del salario mínimo en 2015: uno en diciembre, de 4 por ciento, y otro en abril, una vez que el Senado y los Congresos locales aprueben la reforma constitucional”, precisó.

El dirigente del sol azteca

dijo que el tema del salario será una de las banderas de su partido en todo el País.

“El tema del salario se convierte en demanda del PRD en toda la República, es una demanda por la que vamos a luchar”, afirmó ante sus correligionarios.

En estados como Oaxaca, Morelos, Tabasco y Guerrero, donde el PRD tiene mayoría en Congresos locales, apuntó, impulsarán que se apruebe la reforma que desvincula el salario mínimo.



El dirigente del PRD, Carlos Navarrete, ayer durante un mitin afuera de la sede de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

